Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V

REDACCIÓN: Rambla de San Juan, 50, entresuelo
ADMINISTRACIÓN: Rambla de San Juan, 71, imprenta

Tarragona: Viernes 28 Julio de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 2030

ALCANCE INTERNACIONAL

El linchamiento de italianos

Telegrafian de Washington que el encargado italiano de negocios diplomáticos protestó enérgicamente ante el secretario de Estado, Mr. Hay, del reciente linchamiento de italianos en Tallulch, Louisiana, exigiendo en nombre del gabinete de Roma una reparación.

Parece que la actitud en que con referencia á tan grave asunto se ha colocado el gobierno de Washington da lugar á creer que se arreglará pronto y satisfactoriamente.

Los monzones indios

Dice un telegrama de Bombay, recibido por la vía de Londres, que habiendo faltado por completo en este año los acostumbrados monzones, témese que haya en todo el territorio de la India inglesa una verdadera «hambre» de agua, líquido que faltará para regar y más aún para beber.

La alianza chino-japonesa

Toda la prensa europea está conforme en decir que la situación en el Extremo Oriente ha cambiado por completo gracias á la alianza chino-japonesa que en los círculos políticos europeos se da como un hecho consumado.

Los motines de huelguistas en el Norteamérica

Telegrafían de Nueva York que los motines de huelguistas en Cleveland han tomado un sesgo marcadamente anarquista, hasta el punto de que temiéndose que las milicias del Estado sean impotentes para reprimirlos se ha pensado ya en pedir auxilio á Washington.

Los empleados en los tranvías eléctricos, que son los principales autores de los motines, atropellan impunemente al público, apalean sin piedad á la policía y entre las hazañas llevadas á cabo figura la de haber hecho volar por medio de la dinamita un coche del tranvía eléctrico, en el cual iban 20 pasajeros, quedando destrozado el vehículo, heridos gravemente cuatro de aquéllos y de más ó menos importancia los otros 16.

Como los amotinados amenazaran cometer grandes excesos valiéndose de la dinamita contra la Compañía del Trolley Railway si no accede á lo que piden, se declaró en Cleveland la ley marcial, ocupando los puntos estratégicos de la ciudad 600 guardias milicianos y 200 de policía.

En el caso de continuar los desórdenes, mandará el gobierno al Estado de Ohio todas las fuerzas del ejército regular de que pueda disponer.

La nueva ópera de «Carmen Silva»

Dice un telegrama de Bucharest, que la Reina de Rumania, conocida en el mundo artístico con el pseudónimo de «Carmen Silva», ha terminado una ópera que será en breve puesta en escena en el teatro Imperial de Viena primero, y reproducida después en el Teatro Nacional de Bucharest.

Cuarenta personas heridas por un rayo

Durante la violenta tempestad de agua y rayos que estalló anteayer en Berlín, cayó una chispa eléctrica entre un grupo de 40 personas que se habían refugiado bajo un cobertizo del tranvía de Charlottemburg, resultando 3 de ellas muertas en el acto, 4 graves y 16 levemente heridas, recibiendo las demás hasta 40, fuertes sacudidas y contusiones.

Declaraciones del general Pando

El Ejército y el pueblo esperaba del general Pando declaraciones muy distintas de las que ha hecho. No pueden satisfacer, ni mucho menos, las nebulosidades de su discurso, porque ni uno solo de los cargos que se le hacen ha sido destruido por el jóven general al que la prensa agradece su benevolencia, pero haciendo constar que no han sido tomadas al oido sus manifestaciones en antecámaras, más ó menos altas, sino adquiridas sobre el campo mismo de operaciones, siguiendo paso á paso todos los del general, desde la célebre *peregrinación* del Cauto, hasta la no menos célebre *peregrinación* diplomática suministradora.

Examinando detenidamente la defensa que de su gestión hizo el general Pando, descúbrense en su fondo grandes acusaciones para el general en jefe, y para el ministro de la Guerra, Sr. Correa; pero dichas de una manera tan embozada, rodeada de una nube tan densa que es imposible esclarecer la verdad, deduciéndose de él, como positiva consecuencia, que el Sr. Pando *ha querido nadar y guardar la ropa, tirar la piedra y esconder la mano*, y esto, francamente, no es lo que se esperaba del reconocido talento del citado general.

Dice el general Pando que al retirar las fuerzas que cubrían las líneas que ponían en comunicación Santiago de Cuba, Manzanillo, Holguín y Puerto Príncipe, hubo que destruir más de 500.000 raciones, y esto prueba el gran desbarajuste, el desórden inconcebible que reinaba en el Estado Mayor por falta absoluta de un plan preconcebido de campaña, de conocimientos militares y hasta administrativos.

La insurrección en las provincias de la Habana, Pinar del Río, Matanzas y Santa Clara, dejóla el invicto general Weyler completamente terminada; por esos campos no se encontraba una partida séria que hiciera frente á las cortas columnas que operaban, y éstas perdían su tiempo en marchas y contramarchas completamente inútiles; por allí ya no había mas que alguna que otra partidilla de bandoleros que no hacían frente á nuestros soldados, partidas de las que han existido siempre en los campos de Cuba.

Esta es la verdad, y el que diga otra cosa falta á ella; yo pongo por testigo á todos los jefes de columna que operaban por esas provincias.

Cuando el ilustre marqués de Tenerife fué relevado, ocupábase en fortificar convenientemente la destruida Trocha de Júcaro á Morón para llevar el ejército á las provincias orientales, y siguiendo en ellas su infalible plan de campaña, terminar la insurrección en los dos meses fijados, como terminádola había en las occidentales.

Si el general Blanco, con muy buen criterio, llevó fuerzas á las provincias orientales, y cubrió con ellas las líneas de Santiago de Cuba, Manzanillo, Holguín y Puerto Príncipe, ¿para qué las retiró en seguida? ¿Dónde las llevó que pudieran encontrar enemigo? ¿Que iba buscando con reconcentrarlas sobre la Habana, donde no existía enemigo ni era de presumir que el futuro y nuevo contrario tratara de desembarcar? ¿Qué plan de campaña se proponía con ese movimiento de fuerzas? ¿Qué hacía el jefe de Estado Mayor general que en cumplimiento de su deber no hizo al general en jefe respetuosas, pero oportunas observaciones, sobre tan descabelladas órdenes? ¿Estábamos tan sobrantes de raciones que no constituía, no solo un cargo de conciencia, sino hasta una grave responsabilidad, inutilizar en aquellos momentos nada menos que 500.000 raciones? ¿Qué es lo que creyó del caso proponer el general Pando que no lo ha dicho? ¿Por qué esa reserva en estos momentos de revindicación?

Confiesa luego el caudillo del Cauto que desde primeros de Abril estuvo en completo desacuerdo con el general en jefe, y que, debido á ese desacuerdo, presentó, y no le fué admitida, su dimisión del alto cargo que ejercía. Cuando una dimisión se presenta con el carácter de irrevocable; cuando no quiere uno hacerse cómplice de hechos tan graves como los que veía venir con su esclarecido talento el general Pando, las dimisiones se admiten siempre; nunca falta una disculpa para hacer que se admitan, incluso la corriente de ponerse enfermo. Pero en éste, como en todos sus actos de ese tiempo, y en las explicaciones que de ellos da, júzgase el general Pando como aquel que de una pedrada pretendía matar dos pájaros.

«Los yankees han podido con nosotros, pero no es porque seamos débiles, sino porque estamos completamente desorganizados. Yo estoy seguro que habiendo seguido la guerra como era mi opinión, los Estados Unidos hubieran sido vencidos indefectiblemente. La culpa la tenemos todos. Lo que hay es que no es posible que un Ejército en campaña esté perfectamente organizado cuando aquellos que lo dirigen están lejos de donde se halla el Ejército.»

Esto ha dicho textualmente el general Pando. Y se me ocurre á mí preguntar: si los Estados Unidos nos han vencido por falta de organización, ¿cómo quiere el general Pando que, de continuar la guerra, los hubiéramos vencido indefectiblemente? ¿Cree el general que durante la guerra iba á conseguir esa indispensable organizacion, necesaria para vencer?

En tales pensamientos, en esos mismos raciocinios, tan faltos de lógica como de sentido común, está el principio fundamental de nuestros desastres. Quien tal piensa en tiempo de paz, ¿cómo habia de pensar en tiempo de guerra?

Nosotros no hemos sido vencidos por falta de *organización*, aunque es cierto que ésta no existia. Nosotros hemos sido vencidos por falta de *dirección*, que no es lo mismo. Hemos sido vencidos porque ninguno de los generales en jefe ni los jefes del Estado Mayor que teníamos en las colonias cuando la guerra con los Estados Unidos reunían condiciones de aptitud militar para dirigir campaña tan desproporcionada. Hemos sido vencidos porque no hubo un general que se rebelara contra las órdenes del Gobierno ó las del general en jefe, si éste acataba las de aquél. Hemos sido vencidos por falta de amor al honor de las armas y á la Patria querida en los que tenían el deber de dar el ejemplo y morir defendiendo el uno y la otra.

Fuimos vencidos por el pánico horrible que se desarrolló en el cobarde Gobierno que nos regía, y que en la incertidumbre de si la escuadra de Washington llegaría al estanque del Retiro á bombardear los ministerios, obligó al general Blanco á rendir las ociosas y virgenes armas de nuestro Ejército, y con ellas el honor de las mismas, la honra de la Patria y la dignidad del pueblo español, sin que la airada protesta del marqués de Peña Plata, ni de ninguno de nuestros generales directores de la guerra, hiciera comprender á aquel Gobierno que las armas españolas podían ser vencidas en desigual combate con poderoso enemigo; pero nunca entregadas sin lucha cobarde y miserablemente.

Fuimos vencidos, porque aquella fué una guerra puramente política; porque el Gobierno nos llevó á ella por temor al pueblo; pero con la preconcebida idea de entregarse á las primeras de cambio; porque todo fué un asqueroso pastel que se prestaron á confeccionar nuestros generales en jefe, por ineptitud para descubrir la trama, ó por compromisos políticos; porque se jugó con el honor del Ejército, sin que éste protestara de tal iniquidad. Por eso fuimos vencidos.

EL CAPITÁN VERDADES.

CÓRTES

Madrid, 26.

CONGRESO

Preside el señor García Alix.

El general Pando se lamenta de que el general Polavieja no haya remitido á la Cámara los documentos que pidió en anterior sesión.

El Sr. García Guerra formula algunas preguntas relativas á las Aduanas de Canarias.

El Sr. Muro habla de ciertas cuestiones relativas á la embajada de Londres durante el tiempo que estuvo á cargo del conde de Casa Valencia.

El jefe del Gobierno contesta al Sr. Muro manifestando que el expediente que se incoó relativo á este asunto resolviólo su antecesor.

De todos modos, promete examinar la cuestión.

Niega que se castigase á los funcionarios que denunciaron los abusos cometidos en dicha embajada, donde, según parece, se cometieron bastantes irregularidades.

El Sr. Pí y Margall da lectura á varios artículos de la ley de represión del anarquismo, diciendo que en ella se ataca la libertad. ¿Está dispuesto, añade, el Gobierno á que continúe rigiendo dicha ley?

El Sr. Silvela declara que el Gobierno se halla decidido á prorrogarla.

El Sr. Pí y Margall insiste en sus manifestaciones, diciendo que es una iniquidad el que se persiga la propaganda por medio de artículos.

El Sr. Silvela. La ley que rige precisamente tiene por objeto castigar á los que propongan sus ideas por escrito. En Francia esta propaganda se persigue de igual modo que en España.

El Sr. Pí y Margall: Es inexacto. En Francia sólo se castiga la apología, jamás la propaganda.

Interviene en el debate el Sr. Canalejas, manifestando que se opone á que prospere el pensamiento del Gobierno, pues las medidas de represión solo han de dictarse para reprimir determinadas tendencias; jamás para impedir la propaganda de doctrinas democráticas.

El Sr. Cortezo formula algunas preguntas sobre el proyecto de ley de Sanidad.

El Sr. Marenco suplica que se pague á las clases pasivas de Ultramar.

Se entra en la orden del día.

Continúa la discusión del proyecto de la Deuda.

El Sr. Canalejas hace resaltar nuevamente la necesidad ineludible de las economías que propuso el Sr. Moret.

Opina que se conseguirá nivelar los presupuestos si se limitan los ingresos á 800 millones y se rebajan los gastos hasta la misma cifra; destinando 350 millones al servicio de la Deuda, y 450 millones á los demás gastos.

Repite que es imposible del todo recaudar 900 millones de pesetas.

El ministro de Hacienda encuentra violento ahora unificar la Deuda. Parécele bien diversificarla, sin atenerse á criterio fijo, distinguiendo á los tenedores extranjeros de los españoles.

Continúa el Sr. Canalejas, manifestando que es imposible que la Hacienda transija con el Banco de España, especialmente en lo relativo á la modificación del artículo séptimo.

Yo, añade, me opondré resueltamente á ello.

El Sr. Laiglesia le contesta defendiendo el dictamen de la comisión.

El ministro de Hacienda repite lo que ha manifestado en otras ocasiones, al tratar de sus proyectos económicos.

Rectifica el Sr. Canalejas.

El Sr. López Puigcerver vuelve á hablar y preconiza la conveniencia de un empréstito, al 6 por 100 de interés que con los impuestos quedará reducido al 1'80 por 100.

Aconseja al Gobierno que trate particularmente con el Banco, y presente un artículo adicional concordando las relaciones del Banco con el Tesoro.

El ministro de Hacienda responde que de no presentarse la oportuna enmienda, él mantiene el artículo 7.º

Explica las relaciones del Banco con el Tesoro, y encuentra aceptable la estipulación del 6 por 100 como interés nominal para el nuevo empréstito.

El Sr. Azcárate declara que se proponía protestar contra las disposiciones del Banco de España, que pretende erigirse en entidad independiente tratando de igual á igual con el Estado.

Se levanta la sesión.

SENADO

A las tres y diez minutos se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Martinez Campos.

Continúa la discusión sobre el proyecto de ley de fuerzas terrestres.

El marqués de Tenerife consume el tercer turno en contra.

Dice el orador que siempre pidió que el contingente armado fuese de 80.000 hombres, y como esto es lo que pide la comisión en el dictamen, muy poco tendrá que exponer en su discurso.

Aboga por las economías, señalando en donde pueden introducirse.

Ataca denodadamente á lo que él llama prebendas militares, que se prolijan en alto grado á los jefes y oficiales que prestan sus servicios en las oficinas, con grave y extraordinario perjuicio de sus compañeros que exponen la vida en campaña.

Se muestra partidario de la supresión de la Presidencia del Consejo de ministros.

Hace la historia de la crisis política última para venir á decir que vé con mucho disgusto al general Polavieja en el banco azul.

Dedica un recuerdo al Sr. Cánovas del Castillo.

Después, refiriéndose al programa regenerador del actual Gobierno, dice que en nada se echa de ver que se halle en el poder, pues el malestar ha aumentado y los desórdenes menudean.

De todo esto, dice, tiene la mayor parte de culpa el señor ministro de la Guerra, por su programa anticuado, el cual quiere mantenerlo, á pesar de estar convencido de que la opinión lo rechaza.

Sigue hablando el marqués de Tenerife.

Con gran energía y gesticulando nerviosamente, dice:

«Si el Gobierno no emprende pronto el camino de la regeneración que ofreció al país, no es extraño que el ejército y el pueblo se subleven para realizarla.

Así lo hicieron O'Donnell, Martinez Campos y otros generales.

Hablo por cuenta mía, pero debo hacer constar que varios militares piensan como yo.

Yo no hago como el general Blanco, que dice se arrepiente de no haberse sublevado.

Con lealtad y nobleza aviso al Gobierno para que elija el camino que juzgue más conveniente seguir.

Contesta al general Weyler el general Azcárraga.

El ilustre exministro de la Guerra, en nombre de la comisión, dice que no hay por parte del Gobierno ninguna animosidad contra el ejército.

El Sr. Dato rechaza lo expuesto por el general Weyler.

Lee una carta del almirante Fournier, en la cual dice éste que en Barcelona no se alteró el orden durante su estancia allí.

El Sr. Dávila: ¿Qué pensaba S. S. que iba á decir el almirante?

El Sr. Dato: Es que el almirante nunca hubiera dicho una cosa por otra.

Dice que España no hace caso de las palabras del general Weyler y mucho menos el Ejército.

En las circunstancias actuales una sublevación seria una puñalada para la patria.

Si alguien, grande ó pequeño, alterase el orden, sería castigado con rigor extremado.

El Sr. Cobián rectifica.

El general Weyler dice que la alteración del orden en Barcelona es mas grave de lo que parece.

Respecto á las sublevaciones, dice que él no se ha sublevado y quisiera no hacerlo.

(Llama la atención de la Cámara que estando presente el señor ministro de la Guerra no intervenga en este debate.)

El Sr. Primo de Rivera pide al general Polavieja que se organicen los licenciados para que, en un momento dado, se les pueda poner sobre las armas para defender el orden público.

El general López Dominguez pide que se hagan muchas economías.

Levántase la sesión.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 26.

El presidente del Consejo se lamenta bastante de la extensión extraordinaria que se está dando á los debates.

Con este motivo se dice que el señor Silvela ha manifestado que probablemente las Córtes estarán abiertas toda la semana próxima por lo menos.

Los ministeriales no están contentos con esta determinación, pues dicen que una vez aprobado el proyecto de arreglo sobre las deudas, el Gobierno puede muy bien gobernar sin necesidad de que el Parlamento esté abierto.

El señor Romero Robledo, por su parte, dice que mañana reproducirá en el Congreso el debate sobre los asuntos de Barcelona, para hacer que tome los vuelos que, á su entender, debe adquirir una discusión de tal naturaleza.

—Participan de Gibraltar que es esperado en aquel puerto, uno de estos días, el crucero «Olympia», procedente de Trieste, y á cuyo bordo va el almirante Dewey.

Son muchos los corresponsales de periódicos extranjeros que se preparan á interviewar al almirante norteamericano.

—Se asegura en los círculos militares, que el día 1.º de Agosto próximo se verá la causa instruida con motivo de la rendicion de Santiago de Cuba.

Los que esto dicen se fundan en que por circularse las citaciones á los testigos.

—A las diez y media se reunieron anoche los ministros en Consejo.

El Sr. Silvela dió cuenta á sus compañeros de las gestiones últimamente realizadas para obtener la libertad de los prisioneros de Filipinas.

Estas gestiones parece que van por muy buen camino.

La impresión que el relato del jefe del Gobierno produjo entre los ministros, fué excelente.

Se resolvió, en vista de las manifestaciones del Sr. Silvela, telegrafiar instrucciones á París y Manila.

Se confía mucho en el resultado de tales despachos.

El Sr. Durán y Bas llevó al Consejo varios expedientes de indulto.

Pidió el ministro de Gracia y Justicia á sus compañeros que no se haga pública la resolución de los expedientes, hasta que se hayan publicado los decretos oportunos en la *Gaceta*.

Apesar de la reserva que han observado los ministros, se dice con algún fundamento que algunos de los expedientes de indulto han sido denegados.

El Sr. Villaverde llevó también al Consejo varios expedientes de su departamento.

Fueron aprobados.

El Sr. Gómez Imaz trató de los arsenales.

Ha negado que la dimisión del capitán general de Ferrol ha sido motivada por la suspensión de trabajos en aquellos talleres.

—Mañana saldrá el señor ministro de la Guerra en dirección de Balneario de la Bourboule, en donde regresará á fines del próximo mes de Agosto.

—*La Correspondencia Militar* dice que el marqués de Cerralbo ha sido destituido por D. Carlos de la jefatura del partido carlista, por no satisfacer al mismo sus gestiones ni responder su conducta á las aspiraciones del partido.

El propio periodico dice que hace días el duque de Madrid escribió al marqués, diciéndole que por no considerarle con aptitudes suficientes para desempeñar la dirección del partido, desde aquel momento quedaba relevado de ella, encargándose él de la dirección.

Muchos carlistas, sigue hablando *La Correspondencia Militar*, dicen ahora que el marqués de Cerralbo fué siempre en el partido una figura decorativa, y que tarde ó temprano le habría de ocurrir lo que con aplauso de los verdaderos carlistas le ha ocurrido.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Circular

Reclamada á la Contaduria provincial una relación de los débitos pendientes por Contingente durante el ejercicio económico que acaba de finir, no ha podido menos de llamar la atención de este Gobierno la enormidad de los descubiertos que por dicho ejercicio tienen la generalidad de los Ayuntamientos de esta provincia, dando con ello una muestra demasiado patente del lamentable estado en que se encuentra la administración local, y de la necesidad imperiosa que existe de acudir á ella con remedios eficaces para evitar su total ruina.

Resulta de la citada relación que de los 185 pueblos de la provincia, 62 han dejado de satisfacer en su totalidad el Contingente del referido ejercicio y los restantes, excepto unos 25 que han saldado su cupo, adeudan cantidades mas ó menos considerables que imposibilitan el desarrollo de la vida provincial, al punto de que importando el Contingente de los primeros pueblos enumerados la suma de 87.554'25 pesetas y el de los segundos 192.578'64 pesetas, ascienden los descubiertos á 280.132'89 pesetas, cantidad mucho mayor de la mitad del repartimiento total señalado á los pueblos en el año económico mencionado.

Con tales datos no hay para que decir que los diversos servicios provinciales, incluso los de carácter tan permanente y asiduo como los de Beneficencia, Corrección pública y personal han de quedar poco menos que abandonados y que la responsabilidad de los Alcaldes y Ayuntamientos es tan notoria que no es posible seguir un día mas por semejante camino sin detrimento de la Autoridad que en nombre del Gobierno de S. M. (q. D. g.), vengo ejerciendo en la provincia, y sin menoscabo de las leyes y demás disposiciones vigentes que regulan los derechos y deberes de los organismos municipal y provincial en sus funciones económico administrativas.

Desde luego los Ayuntamientos que no han satisfecho un solo céntimo por Contingente provincial durante el ejercicio citado, su administración es desastrosa y negligente en el cumplimiento de sus presupuestos.

Además de la responsabilidad civil en que incurren los Alcaldes y Ayuntamientos por cualquiera de los hechos citados, conforme con lo que previene la ley Municipal y las de Contabilidad aplicables á la materia, hay que hacer presente que corroborará el concepto que pueda formarse de su marcha administrativa la continuación de aquella negligencia y abandono tan punibles, y confirmará los caracteres de verdadera resistencia al cumplimiento de sus deberes, si á pesar del presente recuerdo siguen desatendiendo la voz de este Gobierno y dejan de ingresar el cupo del Contingente que les corresponde dentro de un plazo perentorio, á fin de atender con prontitud á las apremiantes necesidades de la Diputación.

Análogas advertencias han de hacerse á los demás Ayuntamientos de la provincia que solo han satisfecho una cantidad más ó menos importante del repartimiento, dejando de cubrir el cupo señalado, bien por abandonar el cobro de parte de los impuestos sus respectivos presupuestos, bien por dar á aquella suma destino distinto del que correspondiera, pues no puede dudarse de que su marcha administrativa sea anómala, desde el momento que dejan en descubierto una de las obligaciones mas sagradas impuestas á la Administración municipal.

Unos y otros cuentan con el periodo de ampliación para recaudar y hacer efectivos con la debida perentoriedad los descubiertos que tienen pendientes por el concepto expresado, siendo, por tanto, improcedente cualquier excusa que acerca el particular pudieran alegar los Ayuntamientos morosos, á fin de dejar incumplimentado lo que se les previene en la presente circular.

Quisiera este Gobierno que al inaugurar esta campaña en favor de los intereses de la Diputación no debiera recordar á los Alcaldes y Ayuntamientos de la provincia las diferentes disposiciones dictadas en reiteradas circulares, especialmente en las de 11 de Febrero de 1892 y 19 del mismo mes del corriente año, todas las cuales se dan ahora por reproducidas y cuya ejecución se pondrá desde luego en práctica, sin contemplación de ningún género, si en el transcurso de quince días no acuden los continuados en la relación adjunta al cumplimiento de tan ineludibles deberes. El indicado plazo podrá prorrogarse por un mes para el primer grupo de pueblos, cuyos descubiertos son completos, si durante dicho plazo satisfacen una buena parte del débito.

Los Sres. Alcaldes darán cuenta á las Corporaciones respectivas en la primera sesión que celebren del contenido de la presente circular, comunicando á este Gobierno el acuerdo ó acuerdos que adopten para su exacta ejecución y cumplimiento; esperando de su celo no defraudarán los propósitos que se persiguen, encaminados á encauzar una gestión económica tan desquiciada como mal entendida, sin que menospreciando las observaciones de carácter amistoso y persuasivo de que son objeto, se me obligue á la adopción de temperamentos de rigor, que en otro caso no podré menos de emplear.

Tarragona 15 de Julio de 1899.—El Gobernador, Manuel Luengo.

Audiencia provincial

Bajo la presidencia de D. Mariano Oiz se reunió ayer esta sección para ver en juicio oral y público la causa procedente del Juzgado de Vendrell é incoada, por el delito de falsedad electoral, contra los vecinos de Ayguamurcia José Monserrat Vilanova, Antonio Magre, Josè Argila y Ramón Ferré, cuyo hecho tuvo lugar el día 9 de Mayo de 1897.

Sostienen las acusaciones pública y privada los Sres. Lardiez, Galán y procurador Peñarrubia y la defensa de los procesados el letrado de Vendrell Sr. Alvarez con el procurador Sr. Alfonso.

Leido el sumario y practicadas las pruebas documental y testifical, las partes modificaron sus conclusiones sumariales: el Ministerio público en el sentido de sostener la acusación contra los procesados Montserrat y Magre, retirándola para los restantes y acusación privada la mantuvo además para el Ballart.

La defensa reprodujo las conclusiones de autos, por las que pide la absolución.

En vista de lo avanzado de la hora que alcanzaron los debates, el señor presidente ordenó la suspensión de la vista para continuarla hoy, á las nueve de la mañana.

Dáse como segura la adquisición de la ex-fábrica de Grimau por los Sres. Mangrané é Hijos de Guix, los cuales se proponen instalar en ella una nueva industria.

Celebraríamos que se confirmase en un todo la noticia y felicitamos de antemano por ella á los Sres. Mangrané á Hijos de Guix, que con sus actividades vienen beneficiando desde hace algunos años á Tarragona, por lo que se hacen acreedores á los más entusiastas elogios por parte del vecindario.

Durante el próximo mes de Agosto celebran su fiesta mayor las siguientes poblaciones de la provincia:

Día 3, Vilaseca; 4, Mora la Nueva y Poboleda; 6, Vendrell y Torroja; 10, Gratallops y Vilarrodona; 15, Perelló, Pla de Cabra y Puigpelat; 23, Puigtiñós; 25, Argentera; 28, Mora de Ebro; 29, Pineda, Catllar y Vinaixa; Santa Oliva, jueves 3.º

Durante el mismo período celebran su feria anual:

Día 2, Mora de Ebro; 10, Arbós, Esploga de Francolí y Riudoms; 24, Prades; 26, Vinaixa; 29, Pineda.

Entre el vecindario en general ha sido muy bien recibida la proposición apoyada anteayer por la minoría del Municipio respecto al dictamen de construcción del nuevo Matadero.

Ahora solo falta que la Comisión de Hacienda halle acertada solución al asunto y que, sin gravar directamente los intereses de la ciudad, logre llevar á cabo la edificación del proyectado edificio, cuya necesidad, en bien de la higiene y salubridad públicas, nadie desconoce.

Para el 27 del próximo Agosto se anuncian las elecciones de diputado á Cortes por Vendrell.

Según un colega local, aspiran à representar dicho distrito el conocido periodista Julio Burell, D. Bartolomé Bosch y los Sres. Gassol, Alvarez é Inglada.

También es muy probable que presente su candidatura el Sr. Salmerón.

Y por ahora... no suenan más nombres.

Se ha publicado ya el cuaderno 2.º de la *Iconografia Artistica*, publicación interesante y muy bien presentada, conteniendo 39 retratos de artistas españolas, muy bien ejecutados y denotando una envidiable perfección en los elementos de fotograbado y tipografía de nuestro país.

El porfolio, presentado con verdadero gusto y en rico papel, honra á los fotógrafos Audouard, Esplugas y demás que han colaborado, así como el señor Diéguez, cuyas son las ornamentaciones que figuran en cada página.

Según órden comunicada por el ministro de la Guerra, en breve deben regresar á esta capital todos los destacamentos que de los regimientos de Almansa y Luchana se hallan en las diferentes poblaciones de la provincia.

Con motivo de las fiestas religiosas que se celebran estos días en Mataró, han sido encargados al beneficiado de nuestra Catedral Basílica Dr. D. Francisco de A. Duarte los sermones de las mismas.

Entre las distinguidas familias que han llegado á nuestra ciudad, con objeto de pasar en ella la época estival, figura la del ilustrado magistrado de la Audiencia de Madrid D. Eduardo Alonso y Ordoño.

La bienvenida.

Mañana, á las diez de la misma, se celebrará en la parroquial iglesia de San Francisco una solemne misa de Angeles en sufragio del alma de la hermosa niña Paquita, hija de nuestro particular y querido amigo D. Celestino Salvadó.

La sección humorística del «Centre Catalá» denominada «Los Felins» se reunirá esta noche, á las diez de la misma, con objeto de tomar varios acuerdos.

Se ha concedido un mes de licencia, para que pueda atender al restablecimiento de su quebrantada salud al inspector general del cuerpo de Caminos, Canales y puertos D. Luis Corsini Pérez.

Hoy saldrá para Figueras, con objeto de posesionarse del cargo de inspector de policía de aquella ciudad, nuestro apreciable y particular amigo D. José Masalies Mirapeix.

Deseamos al Sr. Masalies feliz viaje, anhelando volverle á ver pronto entre nosotros.

El inspector de Obras públicas D. Antonio Palacios, acompañado del ingeniero D. Pelegrín Sans, salió anteayer á visitar las carreteras y obras de construcción de la parte de Montblanch.

Tan concurrida como todos los jueves vióse anoche la plaza de Olózaga.

La música de Luchana ejecutó con precisión el programa anunciado, siendo muy aplaudida.

Llamamos la atención del señor alcalde acerca de lo que ocurre desde hace dos ó tres días en la fuente denominada del *Rajolot*, pues son muchas las quejas que han llegado hasta nosotros.

Hoy se verá en la Sección primera de la Audiencia, en juicio oral y público, la causa procedente del Juzgado de Montblanch contra R. T. y otro por el delito de atentado y desacato.

De la defensa está encargado el abogado señor Virgili.

Los aros y atarjeas que se hallan medio construidos en los dos extremos de la rambla de San Juan llevan traza de no terminarse.

En cambio los niños se entretienen en destruir parte de lo ya construido.

Entre los aspirantes á la cátedra de francés de esta Escuela Normal de Maestros, según nuestras noticias, figura el ilustrado profesor del Instituto provincial D. Juan Angel Soler.

A causa de la elevada temperatura que impera en la ciudad, cada día vénse más concurridas nuestras preciosas playas.

Ha sido nombrado catedrático de latín y castellano de este Instituto provincial D. José M.ª Serrano.

Ayer tarde llegó á esta ciudad la compañía de Almansa que estaba destacada en Gandesa.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

MIRAMAR.-Refrescos.-Paseo San Antonio, 14

ECOS DE LA PROVINCIA

El Sr. Obispo de Tortosa ordenó de presbíteros el sábado en la iglesia del Jesús á los Padres Jesuitas siguientes:

P. Joan Bta. Oliver, de Barcelona.—P. Juan Planella, de Mieras (Gerona).—P. Salvador Sedó, de Tarragona.—P. Cárlos Gabarró, de Manresa.—P. Juan Homs, de Valls.—P. Miguel Saderra, de Olot.—P. Pedro Trullás, de Manresa.—P. Luis Carrera, de Borén (Lérida).—P. Pedro Vidal, de Igualada.—P. Guillermo Vives, de Pollensa (Mallorca).—P. Narciso Basté, de San Andrés (Barcelona).—P. Sil estre Correa, de Santiago (Chile).—P. Pelegrín Prat, de Valls.

Celebrarán su primera misa el próximo lunes, festividad de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús.

En la noche del pasado domingo unos salvajes pegaron fuego á la puerta de la Casa-Abadía del pueblo de Tivenys, que habita D. Buenaventura Cartes, virtuoso sacerdote que hace más de 30 años desempeña el cargo de cura párroco de aquella parroquia.

Dicen de Reus:

«En la calle de San Francisco Javier de esta ciudad ocurrió á las cuatro y cuarto de la mañana de anteayer una sangrienta escena.

En ocasión en que se hallaba esquilando una caballería dos vecinos de esta, presentóse en dicho sitio el esquilador Valentín Palomar, quien, sin pronunciar la menor palabra y sin disputa de ningún género, se sacó una pistola trabuco y disparó contra uno de aquéllos, cuñado suyo, llamado Francisco Asencio Tartá, incrustándole el proyectil en el brazo izquierdo y produciéndole graves lesiones en distintas partes del cuerpo.

El herido ingresó en el Hospital civil.

El agresor apeló á la fuga, habiéndose presentado á las ocho de anoche ante el inspector de Rondas, el cual dispuso su conducción á la Cárcel.»

A las cuatro de la madrugada de anteayer se suicidó, arrojándose al pozo, en una casa de campo de la partida «Blancafort», del término de Reus, el colono Angel Alen Ballester.

El finado, de edad 56 años, era persona muy bien reputada en la vecina ciudad, de la que era natural, siendo bastante conocido, por haber sido mayordomo de la sección de oficiales carpinteros de la «Fabril algodonera».

Se cree que el suicidio obedece al estado quebrantadísimo de salud en que se encontraba desde hacía tres años, estado que le produjo últimamente mayor malestar é inquietud, al saber que quedaría inútil de uno de los piés.

Una de las gitanas detenidas el lunes como presuntas autoras del timo de 30 y pico de pesetas en una tienda de la calle de la Galera de Reus, dió á luz el martes en la Cárcel una niña.

Mal cuna ha tenido la inocente criatura.

Dicen de Arnes que se han celebrado las fiestas tradicionales dedicadas á Santa Magdalena y al Angel Custodio.

Hubo solemnes funciones religiosas, bailes populares, carreras y serenatas.

La antevíspera de la fiesta ocurrió un suceso desgraciado.

Un joven de doce años, natural de Tivenys é hijo de unos tejeros que se dedicaban á cortar malezas, pereció ahogado en una balsa que hay en el término y donde fué á nadar en ausencia de su padre.

Se nos asegura que la vecina villa de Vilaseca se dispone á celebrar la próxima fiesta mayor con varios regocijos públicos.

Han fallecido:

En Reus:

Marcelino Valls Huguet.

En Tortosa:

Isidro Bonifacio Perales y Francisco Melich Martinez.

NOTICIAS GENERALES

Dicen de Zaragoza que la cosecha de habas, la remolacha y el pulgón disminuyen considerablemente en aquellas huertas, motivado por el tiempo variable que hay en aquella comarca y en particular por las lluvias.

Respecto al mercado de vinos hay bastante paralización en los negocios, y que las operaciones que se hacen son para el consumo particular y para la destilería.

Desde el 1.º de Agosto, podrán cazarse las palomas, tórtolas y codornices en los predios en que se encuentren levantadas las cosechas.

Esta mañana se efectuará en el hospital militar de Barcelona el reconocimiento facultativo de los individuos presuntos inútiles de esta región.

El Capitán general interino de esta región al tener noticia de que ochenta hombres del 5.º batallón de cazadores de montaña, á los cuales se dió licencia trimestral para regresar á sus casas, habían cometido algunos abusos en el camino, ha dispuesto que todos ellos vuelvan á la Seo de Urgel y que se les instruya causa en averiguación de los hechos y que no tengan, por consiguiente, efecto sus licencias, que disfrutarán los que les siguen en antigüedad.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY. — Stos. Nazario, Celso y Victor mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Marta vg. y Sta. Beatriz vg. y mr.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia de San Juan. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las siete á las diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco y cuarto y se reservará á ocho despnés de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Misericordia en la Catedral.

CRONICA OFICIAL

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Ninguno.

Fallecidos.- Juana Vazquez Fernandez, Hospital civil.

Matrimonios.- Antonio Mallafré Mas con Hortensia Iglesias Piñol.

MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 27, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	30'65	d.
Id. á la vista.	31'15	»
París á 90 días fecha.	00'00	p.
Id. á la vista.	23'40	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	62'475	62'50
» » fin próximo. . . .	00'00	00'00
» exterior contado.	69'50	70'00
» » fin mes.	00'00	00'00
» » fin próximo. . . .	00'00	00'00
» Amortizable contado. . .	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	94'25	94'75
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886. . . .	69'85	70'00
» » 1890. . . .	59'85	59'00

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia. . . .	40'05	40'15
Medina-Zam. y O. á V.	11'50	11'60
Norte de España.	49'90	50'00

BOLSA DE MADRID

Madrid, 27 4'23 t.

4 por ciento interior.	62'75
4 por 100 idem fin mes.	62'75
4 por 100 exterior.	68'80
4 por 100 amortizable.	70'20
Aduanas.	94'50
Cubas (Emisión de 1886).	70'20
Cubas (Emisión de 1890). . . .	59'20
Filipinas	78'00
Banco de España.	409'00
Tabacalera.	300'00
Cambios de París.	23'10
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	61'75

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Génova y Barcelona v. Grao, de 1.010 ts., c. F. Sentí, con efectos, consignado á D. Antonio Mas.

De Valencia v. Duro, de 482 ts., c. J. Delor, con tránsito, consignado á los señores Hijos de B. Lopez.

DESPACHADAS

Para Palamós l. San Pablo, c. Simó, con tránsito.

Para Gandía l. Santa María, c. Ricomá, en lastre.

Para Barcelona v. Duro, c. Delor, con tránsito.

Para Málaga y esc. v. Grao, con efectos.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 27, 12'40 t.

Según participan de la capital de Guipúzcoa, el duque de Tetuán se halla dispuesto, caso de que el Sr. Silvela le hiciese el ofrecimiento á no aceptar puesto alguno en el ministerio.

En todo caso; aceptaría la presidencia de la Alta Cámara.

—Se asegura que bastantes individuos de la comisión de Presupuestos son hostiles á la concesión de créditos supletorios. Se dice también que el Sr. Villaverde no esperará á que la comisión emita dictamen y que por consiguiente echará mano del que formuló el Consejo de Estado.

A esto se oponen las minorías, pues dicen que si esos créditos se hacen efectivos apelando á ese medio, el Gobierno cometerá una violación del régimen parlamentario y de la cual habrá que pedirle extricta cuenta.

Madrid, 27, 12'50 t.

Se asegura que el conflicto creado con el Banco con motivo del artículo 7.º del proyecto de arreglo de las deudas se resolverá concediéndose al Banco la emisión de billetes hasta dos mil millones de pesetas.

Madrid, 27, 4'30 t.

Esta noche marcharán á San Sebastián los Sres. Marqués de Perales, conde de la Encina y marqués de Reinoso, como secretarios de la Alta Cámara, para someter á la sanción de S. M. las leyes aprobadas últimamente por el Senado.

Madrid, 27, 4'45 t.

Participan de Nueva York que en las islas Hawai han ocurrido varios terremoto, causando más de 2.000 muertos.

París 27, 9'30 m.

En Bayona se ha inaugurado el Congreso de pesca.

Están representadas todas las naciones menos España. Los congresistas visitarán varios puertos.

París, 27, 11'30 m.

En una interview que ha celebrado un periodista con el príncipe Victor Napoleón, éste dice que son infundados los rumores que han circulado acerca de una conjuración bonapartista.

Agregó que no es extraño que las simpatías de los bonapartistas estén del lado de Deroulede, porque éste quiere el plebiscito, que como es sabido, forma parte del programa del partido.

—IMPRENTA DE HIJOS DE TORT.

GRAN ALMACEN DE BEBIDAS

16, Apodaca, 16

Gran surtido de toda clase de licores en botellas de á litro, medio litro y pequeñitas, propios para REGALOS.

Benedictinos.—Feuillantine.—Cognac Fine Champagne.—Anís del Mono.—Anís Lamolla.—Anís Gamama.—Escarchados superiores, etc.

Precios baratísimos

A todo el que compre una botella de Feuillantine, se le regalará una botellita monísima del mismo licor, un cromo, una petaca y un librito papel de fumar.

16, Apodaca, 16

---

12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

JARABE SERRA

es el remedio para combatir por crónica y rebelde que sea toda clase de **TOS.**

De venta: FARMACIA DEL CENTRO, de A. Segura, rambla San Juan, 57.

ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA

Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal

Vigésimaprimera edición, 1899

(BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Hodor en el Concurso internacional de Madrid de 1890 y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes

Obra útil é indispensable para todos.

Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno.

PRECIO: 25 PESETAS

(franco de portes)

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Bailliere é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10 y en las principales del mundo.

CENTRO DE COLOCACIONES

AUGUSTO, 21, BAJOS

Se da razón de los asuntos siguientes:

DINERO Hasta 20.000 duros se presta á módico interés.

DINERO Se presta con garantía desde cinco pesetas y sobre sueldos.

DOS SOLDADOS rebajados por la plaza, con muy buenas referencias, desean colocarse uno de oficial carpintero y el otro de escribiente, copista ó cosa análoga en despacho, escritorio ó casa de comercio.

HUESPEDES Se admiten á 7 pesetas semanales, dos comidas al día. Habitaciones para dormir, á real diario.

SE ENCARGA del cobro y administración de fincas rústicas y urbanas.

COCINERAS Y NIÑERAS Las hay disponibles con buenas referencias.

SE ENCARGA de la venta de toda clase de géneros, múebles, objetos artísticos y antiguos al 4 por ciento.

ASISTENTAS Las hay disponibles para los quehaceres de la casa; así como también para fregar pisos y lavar ropa.

CASAMIENTOS Se encarga del despacho de documentos y diligencias para celebrar el matrimonio.

FINCA Desea comprarse dentro ó fuera de la capital desde 100 hasta 40.000 duros.

COPISTA Se copian toda clase de documentos á precios reducidísimos.

21, Augusto, 21

?POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE

Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

El PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Toses, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.

Rechácese todo Sustituto Barato y sin Valor.

BAÑOS MEDICINALES

AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren *Dolor reumático ó inflamatorio,* así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos *especialidad de la casa* que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se han curado.

Cincuenta años que está abierto el Establecimiento, á la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios *SRES. SARDÁ HERMANOS,* é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital, creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarnos, seguro que obtendrán lo que desean.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MÁRMOL

Establecimiento de SARDÁ Hermanos

CALLES DE MAR, 30 Y LEÓN, 48

AGENDA DE BUFETE

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1899

EDICION PARA ESTA LOCALIDAD Y SU PROVINCIA

Edicion de dos dias en plana, *encartonada,* sin papel secante	1,50	pesetas.
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	2,00	—
Edicion de un dia en plana, *encartonada,* sin papel secante	3,00	—
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	4,00	—
Edicion de dos dias en plana, *en tela á la inglesa,* sin papel secante	2,50	—
—La misma, CON PAPEL SECANTE en cada hoja	3,00	—
Edicion de un dia en plana, *en tela á la inglesa,* sin papel secante	4,00	—
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	5,00	—

CONTIENE,

Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de **recibos,** de Letras, de Pagarés. —**Guía de ferro-carriles.**—**Tarifas** de Correos, de *Paquetes postales,* de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—**Guía de esta poblacion,** con todas las curiosidades que encierra.—**Diario en blanco, para apuntes de todos los dias.**

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el dia, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho **ocho ediciones;** sus precios son de **una** peseta hasta **cinco,** hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de **Bailly-Bailliere é hijos,** plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN. Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 5 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

En la imprenta de este periódico se confeccionan con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71.-TARRAGONA